

F 387

3620 /2017.

SECRETARÍA DE HACIENDA
TESORERÍA

Oficio Núm.: SH/SUBE/DGPCP/

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 23 NOV 2017

23 NOV 2017

Asunto: Autorización de ampliación líquida de recursos presupuestarios.

Lic. Martha Guadalupe Pineda Ríos
Tesorera de la Secretaría de Hacienda
Presente.

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN MPAL.
Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO

Con fundamento en las facultades que me confiere el Artículo 42, fracción V del Reglamento Interno de esta Secretaría y en atención al oficio No. SH/SUBE/DGI/1365/2017, mediante el cual se validó y programó recursos presupuestarios, para el proyecto de inversión: Proyecto de Infraestructura Municipal (Pavimentación de Calle) en Totolapa, Chiapas, financiado con recursos federales del Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas para Proyectos de Desarrollo Regional, con sustento en el Convenio para el Otorgamiento de Subsidios, suscrito entre el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Gobierno del Estado de Chiapas; me permito comunicarle que esta Secretaría, con fundamento en el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas y en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2017, autoriza ampliación líquida de recursos presupuestarios por concepto de Transferencias de recursos a Municipios por la cantidad de:-----

\$989,000.00 (Novecientos ochenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.), aplicándose al H. Ayuntamiento Municipal antes mencionado, dentro del Programa Normal de Gobierno del Estado.

La ministración de los recursos se realizará conforme al calendario de pagos, indicados en la adecuación presupuestaria adjunta.

Los recursos que se autorizan con el presente no pierden su carácter federal y el ejercicio de los recursos, la ejecución y realización de los programas y proyectos de inversión, el H. Ayuntamiento Municipal de Totolapa, deberá observar las disposiciones federales legales aplicables a las obras públicas y servicios relacionados con las mismas, así como a las adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, que se efectúen con los recursos señalados en el Convenio referido; así como sujetarse con estricto apego a las Cláusulas del mismo, a las acciones y distribución de los recursos establecidos en los Anexos, con apego a la normatividad, manuales de operación y de procedimientos que se emitan para tal efecto, y a los Lineamientos de Operación de los Proyectos de Desarrollo Regional. Es importante informarle, que el H. Ayuntamiento Municipal referido, se obliga a informar trimestralmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos de los recursos transferidos, apegándose al Sistema de Formato Único (SFU), diseñado por dicha Secretaría para tal efecto y a los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33; asimismo deberá apegarse estrictamente a lo establecido en el artículo 17, entre otros, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Es responsabilidad del Ayuntamiento Municipal de Totolapa, la aplicación, ejecución, comprobación de los recursos, cierre e información del alcance del proyecto, conforme lo señala el Convenio de Transferencia de recursos, que para tal efecto se suscriba, para lo cual deberán remitir a esta Secretaría copia certificada de la documentación comprobatoria (facturas, contratos, estimaciones y comprobante de reintegro de economías a la Tesorería de la Federación, en su caso); y el ejercicio de los recursos será responsabilidad del H. Ayuntamiento antes mencionado.

Por otra parte le comunico, que el H. Ayuntamiento referido deberá concluir en tiempo y forma la ejecución del proyecto autorizado, observando los plazos y vigencia del Convenio referido y sus ANEXOS; en caso contrario, deberán gestionar oportunamente, la ampliación del plazo necesario, previa justificación y recalendarización para estar en condiciones de solicitar prórroga ante la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director General de Presupuesto y
Cuenta Pública.

SECRETARÍA DE HACIENDA
TESORERÍA
23 NOV 2017
DESPACHADO
DIRECCIÓN GENERAL DE
PRESUPUESTO Y
CUENTA PÚBLICA

SECRETARÍA DE HACIENDA
TESORERÍA
23 NOV 2017
RECIBIDO

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar.

- C.c.p. Dr. Mario Argelio Fonseca López.- Presidente Municipal Constitucional de Totolapa.- Para su conocimiento.- Totolapa.
 - Lic. Humberto Pedrero Moreno.- Secretario de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
 - Lic. Omar López Aguilar.- Procurador Fiscal de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
 - Dr. Daniel Sandoval Jaff.- Subsecretario de Egresos.- Para su conocimiento.- Edificio.
 - C.P. Andrés A. Montesinos Ramírez.- Director General de Inversiones de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
 - C.P. Roberto Coutiño Espinosa.- Director de Contabilidad Gubernamental.- Para su conocimiento.- Edificio.
 - C.P. María Rosa Robles Pérez.- Directora de Coordinación Municipal y Financiamiento Público.- Para su conocimiento.- Edificio.
 - Arq. Maritza Campos Fernández.- Jefa del Departamento de Integración de Programas.- Para su conocimiento.- Edificio.
- Archivo / Minutario
MBAV/JHC/FE/M/JDBM/Dymm

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE HACIENDA
TESORERÍA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN
MUNICIPAL Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO.
24 NOV 2017
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN
A MUNICIPIOS
CHIAPAS NOS FINE
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

SECRETARÍA DE HACIENDA

SISTEMA PRESUPUESTARIO 2017

ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA



3620

31110010 Municipios

No. de Solicitud: 31110010EA20096

Fecha: 16/11/2017

Hojas: 1 de 1

AMPLIACIÓN

TOTAL DE ADECUACIÓN: \$ 989,000.00

(Novecientos Ochenta y Nueve Mil Pesos 00 / 100 M.N.)

| No. SEC | CA | CLAVE PRESUPUESTARIA | | | | | | | | | | | | | | | | T/O | IMPORTE DE LA OPERACIÓN | CALENDARIO DE PAGOS | | | | |
|---------|----------|----------------------|----|----|----|-----|----|-----|----|-----|------|------|-------|----|------|-----|----|------|-------------------------|---------------------|------------|----|----|-----------------|
| | | UR | FI | FU | SF | SSF | PS | PP | OA | AI | PT | MPIO | OG | TG | FF | SFF | PF | | | CP | DM | DE | AL | IMPORTE POR MES |
| 01 | 31110010 | 02 | 2 | 2 | 1 | 1 | E | 058 | 01 | I12 | D083 | 098 | 42401 | 2 | 5933 | H | 01 | 2017 | 1 | 3 | 989,000.00 | 11 | 11 | 989,000.00 |
| 02 | 21111650 | 01 | 2 | 1 | 5 | 1 | S | 083 | 01 | C08 | B001 | 000 | 79911 | 2 | 5933 | S | 01 | 2017 | 3 | 4 | 989,000.00 | 0 | 0 | 989,000.00 |

CONCEPTO:

Proyecto de Infraestructura Municipal (Pavimentación de Calle) en Totolapa, Chiapas.

SOLICITA

C.P. Juan Manuel Zapoteco Gutiérrez

En Suplencia según Oficio No. SH/507/2016 01/Abril/2016

AUTORIZA

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar

Director General de Presupuesto y Cuenta Pública



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2017**



326

201711-MD07065

Tipo de Ministración: PROYECTO DE INVERSION: MUNICIPIOS PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL/OTROS SUBSIDIOS

Fuente de Financiamiento Federal

Programa y/o Fondo: Proyectos de Desarrollo Regional. Ramo 23 - U128

A favor de: Municipios

Importe: \$989,000.00

(Novecientos Ochenta y Nueve Mil Pesos 00 / 100 M.N.)

Dependencia: 31110010 Municipios

Concepto: Ministración Mes de NOVIEMBRE 2017

04-12

| Fte | Pf | Sfte | Descripción | Importe |
|------|----|------|--|------------|
| 5933 | 01 | H | Otros subsidios / Proyectos de Desarrollo Regional. Ramo 23 - U128 / Recursos por Reducciones en Otras Previsiones | 989,000.00 |

| Fondo y/o Financiamiento | Importe | Depositarse a: | Importe |
|------------------------------|------------|---|------------|
| Recibo oficial número 246713 | 989,000.00 | Cuenta Bancaria del Municipio Respectivo Totolapa, Chiapas | 989,000.00 |

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 17 de noviembre de 2017

Total \$ 989,000.00

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar

Director General de Presupuesto y Cuenta Pública
Ministrese

Lic. Humberto Pedrero Moreno

Secretario de Hacienda
Autorizo



Handwritten: F-423

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TOTOLAPA, CHIAPAS 2015-2018



TOTOLAPA CHIAPAS, A 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

OFICIO: PM/0032/2017

ASUNTO: NOTIFICACION DE CUENTA

Handwritten: Recibido 27/11/17

R LIC. MARTHA GUADALUPE PINEDA RIOS TESORERO UNICO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA, DEL ESTADO DE CHIAPAS. PRESENTE:

POR ESTE MEDIO ME ES MUY GRATO SALUDARLA Y APROVECHO LA OCACION PARA ENVIARLE MIS FELICITACIONES POR EL EXCELENTE DESEMPEÑO EN EL CARGO QUE SE LE HA ENCOMENDADO. AL MISMO TIEMPO LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO EL NUMERO DE CUENTA BANCARIA DEL MUNICIPIO DE TOTOLAPA DENOMINADO PROYECTOS DE DESARROYO REGIONAL 2017 C DEACUERDO A LO SIGUIENTE.

BANCO BBVA BACOMER SUCURSAL 7712 BANCA DE GOBIERNO, UBICADA EN BLVD. BELISARIO DOMINGUEZ No. 1625 COL. XAMAIPAK CP. 29000 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS CON CUENTA APERTURADA BAJO LA SIGUIENTE DENOMINACION.

| DENOMINACION | CUENTA | CLABE INTERBANCARIA | BANCO |
|---|------------|---------------------|----------|
| PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2017 C | 0111171518 | 01210001111715184 | BANCOMER |

Honestidad, Valores y Compromiso

LO ANTERIOR, POR CUESTIONES FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO; SIN MAS POR EL MOMENTO, RECIBA SALUDOS CORDIALES.

SECRETARIA DE HACIENDA TESORERIA

27 NOV 2017

Handwritten: 16/28 No

ATENTAMENTE

Handwritten signature



SECRETARIA DE HACIENDA TESORERIA

27 NOV 2017

Handwritten: 0470

RECIBIDO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO SECRETARIA DE HACIENDA TESORERIA DIRECCION DE COORDINACION MUNICIPAL Y FINANCIAMIENTO PUBLICO

30 NOV 2017

RECIBIDO DEPARTAMENTO DE ATENCION A MUNICIPIOS TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

CP. JOSE ANTONIO GARCIA DIAZ TESORERO MUNICIPAL DE TOTOLAPA 2015-2018

RECIBIDO

Totolapa



Impresión
Fecha

**Transferencias / Otros Bancos Nacional - SPEI
(Mismo día)**

BANCO MERCANTIL DEL NORTE
S.A.
RFC: BMN-930209-927

29/11/2017
13:43:11

| | |
|-------------------------------|---|
| Cuenta/ CLABE Ordeñante | 0352694447 |
| Nombre del Ordenante | SH PROYECTO DE DESARROLLO REGIONAL 2017 C |
| RFC o CURP del Ordenante | GEC8501013X9 |
| Moneda | MXP |
| ID Tercero | 00111171518 |
| Nombre del Beneficiario | H AYTTO MPAL DE TOTOLAPA CHIS |
| Cuenta/ CLABE Beneficiario | 012100001111715184 |
| RFC Beneficiario | GEC8501013X9 |
| Banco Destino | BBVA Bancomer |
| Importe a Transferir | \$989,000.00 |
| IVA | \$0.00 |
| Fecha Aplicación | 29/nov/2017 12:22:58 p.m. |
| Número de Referencia | 291117 |
| Propósito de la Transferencia | 10010 OM 201711 MD07065 |
| Clave de Rastreo | 8846CAP3201711290520106310 |
| Confirmación | PROCESO COMPLETO |
| Comisión | \$0.00 |
| IVA Comisión | \$0.00 |
| Capturó | DANIEL ZEPEDA MAZA |
| Fecha Captura | 29/nov/2017 12:05:21 p.m. |
| Ejecutó | ISABEL PADRON TORRES |
| Fecha de Ejecución | 29/nov/2017 12:22:58 p.m. |
| Autorizó 1: | ARNULFO MARTINEZ MENDEZ |
| Fecha Autorización 1: | 29/11/2017 13:03:51 p.m. |
| Autorizó 2: | |
| Fecha Autorización 2: | |
| Autorizó 3: | |
| Fecha Autorización 3: | |
| AutExcepción 1: | |
| Fecha AutExcepción 1: | |
| AutExcepción 2: | |
| Fecha AutExcepción 2: | |
| Modo de Ejecución | Individual |
| Nombre del Archivo | |

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 - Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783



**MUNICIPIO DE TOTOLAPA
MTC850101DQ9**

C.PALACIO MUNICIPAL N° Ext.S/N N° Int.S/N Col.CENTRO
CP.30330,TOTOLAPA,CHIAPAS,México

Régimen en fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Factura

No. Comprobante: AA274
Lugar de expedición: 30330
Fecha comprobante: 2017-12-07T16:32:37

Cliente: SECRETARIA DE HACIENDA

RFC: GEC8501013X9

Domicilio: C.BOULEVARD ANDRES SERRA ROJAS TORRE CHIAPAS N° EXT.1090 N° INT.S/N COL.PASO LIMON CP.29045,TUXTLA

Moneda: MXN

Forma de pago: 99 - Por definir

Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Tipo de cambio:

| Cantidad | Unidad | Descripción | Precio unitario | Importe |
|----------|--------|---|-----------------|------------|
| 1 | PZ | RECIBÍ DE LA SECRETARIA DE HACIENDA LA CANTIDAD DE \$ 989,000.00 (NUEVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.). POR CONCEPTO DE: TRANSFERENCIAS: PROYECTOS DESARROLLO REGIONAL 2017 "C" DEPOSITADO EL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2017. | 989,000.00 | 989,000.00 |

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Fecha de certificación del CFDI: 2017-12-07T16:46:04

Folio fiscal: 683FDA2C-0600-4F3F-9F8C-0A224C4F7723

Número de serie del certificado de sello digital: 00001000000401179054

Número de serie del certificado de sello digital del SAT: 00001000000407612027

| | |
|--------------|-------------------|
| Subtotal | 989,000.00 |
| IVA (0) % | 0.00 |
| Total | 989,000.00 |

NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

[| 1.1| 683FDA2C-0600-4F3F-9F8C-0A224C4F7723| 2017-12-07T16:46:04| TSP080724QW6| EAWkOeppNiswQG7rBGWj| CVFSEwW4zK7LhqL1i8HGwMj| 9agGn5x3UTm4Gho5yO6hAbjkrFEHfEHdnBgJwyrjRmXFYLQWZ0lLqI8WQ/TYrC3YfhjTCK8UbuJie49yseimbJ7em7v9CzDtb3PZVJ4J1BR ejk hVsOsblS4HBFBa1UJL7gm+ O/A+ Ir60ag14mOOV9wqg z2M cplpF ppgwO5GN 1USBYMq bPRcf6Zx282Hsp2WzO8Afr3T sCF sPcz5TMFwEomXblsBEEnna1yQM iGb6SUSPMQ3XgR Fw5KbMbrNlJQomUkfq DsvccGIAeO/mryi T+ 3Sug ==| 00001000000407612027|]

Sello Digital del Emisor:

EAWkOeppNiswQG7rBGWj| CVFSEwW4zK7LhqL1i8HGwMj| 9agGn5x3UTm4Gho5yO6hAbjkrFEHfEHdnBgJwyrjRmXFYLQWZ0lLqI8WQ/TYrC3YfhjTCK8UbuJie49yseimbJ7em7v9CzDtb3PZVJ4J1BR ejk hVsOsblS4HBFBa1UJL7gm+ O/A+ Ir60ag14mOOV9wqg z2M cplpF ppgwO5GN 1USBYMq bPRcf6Zx282Hsp2WzO8Afr3T sCF sPcz5TMFwEomXblsBEEnna1yQM iGb6SUSPMQ3XgR Fw5KbMbrNlJQomUkfq DsvccGIAeO/mryi T+ 3Sug ==

Sello digital del SAT:

NN4IQZ0gpz14RvQ49PUqW8Mx5NSaLeZWymrYKHTFvgctMBzASY497cSebTvszhz2b0ezJgRFA1xLp0+ JOYIndMQ5MXTJi2A8aPy7yn5uYburneJsG4vH6DwHuSKMjQ1z HDEC418+ nccQ6f406H9XQkAgNbNzHCJINUAxbMLBxsUYDa69JJPdHe5HqwaAsZOVvQNAO11w4Krfk8tzFQqShuJq5Z5dant0BhJPH7u+ qszS7+ i2tS49weBM1/mkA26 pdX7WQW6P2VK4p9os1Q68SvrzmZMLWzN9BmH3CQR5AHhmmWZihXskC2iPD4EeatRcR8RM+ 6ydu7ivcqQ==

